

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 807

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V

1900

Miércoles 18 de Abril

ALCOY

El certamen musical que se celebrará el próximo sábado, á las tres de la tarde, en la Plaza de toros, promete ser un acto brillantísimo, á juzgar por el gran número de localidades de preferencia registrados en la secretaría del Ayuntamiento.

Este unido á la gran afluencia de forasteros que vendrán en dicho día, atraídos por la competencia, digna de aplauso, que suscitan estos certámenes, hará sin duda alguna que en el anunciado para el sábado se vea completamente lleno nuestro circo taurino.

—Anoche dió por terminados sus trabajos el Jurado calificador del Certamen científico literario que se celebrará en el Círculo Industrial el día 28 del corriente.

Mañana publicaremos los lemas de las composiciones premiadas.

—El tiempo que reina desde hace algunos días, por su bonanza llega á ser verdaderamente impropio de la estación. El calor va acentuándose, y la gente pierde la idea de que nos hallamos en primavera:

Puede ocurrir, dados los cambios atmosféricos muy frecuentes en muchas zonas, que sobrevengan algunos fríos, los cuales aun siendo inofensivos por lo avanzado de la época, podrían perjudicar, sin embargo, por virtud del contraste entre ellos y el calor extraordinario de estos días.

Por de pronto, si continúa la misma marcha, lo apacible de la temperatura favorecerá mucho en la celebración de las próximas fiestas, en las cuales sabido es que el tiempo es un factor importísimo.

—Por los empleados del Excelentísimo Ayuntamiento se está procediendo con mucha actividad, á la colocación de columnas y aparatos para las iluminaciones con que anualmente se adornan las calles más céntricas de nuestra ciudad, durante las fiestas de San Jorge, ó sean las de San Nicolás, Polavieja y la plaza de la Constitución.

—El día 21 son esperados en nuestra ciudad, el ilustre diputado por este distrito Excmo. Sr. D. José Canalejas, y los dignísimos Gobernadores civil y militar de esta provincia.

—En la plaza de San Agustín, se está levantando un tablado con el objeto de proporcionar, especialmente á los forasteros, comodidad, facilitándoles manera de ver todos ó los más importantes actos de moros y cristianos y demás de carácter cívico de que se componen nuestras fiestas.

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, el primer día de Pascua tuvo lugar en la iglesia de San Jorge la misa de comunión para cumplir *els festers* con el precepto Pascual, viéndose dicho acto religioso muy concurrido de brillante representación de todas las comparsas.

Antes del comunión, el celebrante don Leonardo Blanes, pronunció una plática en dialecto valenciano, alusiva al acto, logrando conmover al auditorio, por referirse á la nota patriótica de fiestas, haciendo resaltar la piedad con que nuestros padres celebraban las fiestas y la conveniencia de ser nosotros fieles continuadores de aquellas tradiciones; extendiéndose en atinadas y tiernas consideraciones, que hicieron derramar á los oyentes muchas lágrimas.

Felicitamos á cuantos tomaron parte en el piadoso acto y en particular al señor Blanes, promovedor de tan hermosa fiesta.

—El sábado en la tarde entregó su alma á Dios, la señora doña Leocadia Sanz Vilaplana, virtuosa compañera de nuestro particular amigo D. Francisco Miró Llacer.

También en la madrugada del domingo, dejó de existir á los ochenta y cinco años de edad, D. Miguel Botella Espinós, padre de nuestros estimados amigos D. Juan y D. Miguel Botella Llorens.

A la conducción de los cadáveres y oficios de difuntos celebrados, respectivamente, en las parroquias de San Mau y de Santa María, asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida, testimoniándose las simpatías de que gozaban los finados.

Recibían las dos familias que hoy lloran tan irreparables pérdidas, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Ha regresado de Alicante el capitán ayudante del segundo batallón del Regimiento de la Princesa de guarnición en Alcoy, D. Angel Rodriguez.

También se encuentra en nuestra ciudad, en uso de licencia, el primer teniente de carabineros D. Juan Valls Valls.

—Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo último, han sido exportados de España á los mercados de Francia 637.368 hectólitros de vino.

—La envidia deja de ser un bajo sentimiento cuando tiene origen de ver en otros una hermosa hilera de dientes. Pero siempre es mejor ser envidiado que envidiar, y esto se obtiene con el uso sistemático del Odol.

—A creer lo que asegura un viticultor francés en carta publicada en un periódico de Burdeos, se ha encontrado remedio absoluto para destruir la filoxera.

Trátase del hollín de chumeneas, que mata la filoxera con la rapidez del rayo á la par que proporciona al viñedo una fuerza de vegetación extraordinaria. Para salvar las viñas contaminadas y restituirles el vigor perdido, basta enterrar durante el invierno al pie de cada planta, un kilo poco más ó menos de esta sustancia.

El hollín obra como insecticida, y es á la vez un abono de primer orden, y se espera, después de los ensayos que se han hecho, que en la primavera próxima, gracias á este sistema, sea una verdad la reconstitución del viñedo francés, atacado de tan terrible azote.

Recomendamos á nuestros viticultores este nuevo procedimiento, ya que tenemos la desgracia de que muchos viñedos de nuestra provincia hayan sido atacados por huésped tan terrible.

—Léase en cuarta plana el anuncio «Anís Mariola» de Romeu.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 6.439 pesetas por 150 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se satisficieron 11.043 pesetas 67 céntimos, á solicitud de 54 imponentes, 12 de ellos por saldo.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarrlos intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

—Después de grandes y costosísimos ensayos ha conseguido la casa Domècq obtener de su viñedo de Macharnudo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y

mejor éxito fué el difunto D. Pedro Domècq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la Champagne, habiendo traído los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espumoso, y hoy el champagne Domècq, una vez probado, se impone victoriamente en todas partes.

—Hemos recibido el número 46 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color por Ribera, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 37 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

La suscripción al año cuesta diez pesetas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburg, tocante á la lotería de Hamburg y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase en 4.º página «Milagro Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilitico COSTANZI.»

—El mejor Anís de los conocidos es el de Romeu con la marca «Mariola».

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eleuterio, obispo y el Beato Andrés Hibernón.

Santo de mañana.—La Virgen del Milagro y San Crescencio.

SILUETA

Las campanas alegras de las Iglesias, ya tocaron á gloria en todas ellas.

La redención humana ha sido hecha,

Jesucristo nos salva, bendito sea!

Del Calvario en la cumbre brilla serena,

la luz que esplendorosa la culpa ahuyenta.

El perdón nos concede, su vida entrega,

y en la cruz gana al justo, la vida eterna.

GÓMEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA DENTAL, POR EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Coloca dientes y dentaduras de todos sistemas, á 40 reales el diente.

Las demás operaciones condicionales.

Mayo 8, Alcoy

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

CALLOS Y ÚNEROS

El mejor Callicida conocido hasta hoy es la extirpación practicada por el distinguido callista

RAMÓN BROTONS

San Nicolás 9, Alcoy

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott.

Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más infinitos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores frios y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; llevábame darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.

Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. —BENITO SOLÍGÓ. Su casa: Valencia, n.º 209, 1º, 2. Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan efectiva en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GABINETE DENTAL DE LA Señorita Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL-ALCOY

Droguería de "El Soldado"

El verdadero Jarabe de Hipofosfitos de Climen, se vende en esta Droguería.

Polavieja, 33

MARTÍNEZ MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

Carbón París ó artificial

ECONÓMICO PARA COCINAS

Despacho, San José, 28 y 33.

ANUNCIO

Se desea comprar una báscula que pueda pesar de 300 kilogramos en adelante.

Dirigirse á la Chocolatería de San Antonio, calle de San Francisco número 35, piso 2.º

SECCIÓN DE SALDOS

Tienda de las Columnas

A pesar de la gran subida experimentada en todos los artículos de lana, hilo, seda y algodón, en esta sección se sigue vendiendo todo más barato que nunca. Lanas para vestidos, merinos y armures negros, beatillas para mantos y todo lo concerniente á la estación de cuarenta, se halla en esta sección á precios asombrosos.

Hay una partida de mantillas de Blonda á 5 pesetas con su correspondiente caja.—Precios siempre fijos y ventas solo al contado.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La romana del Infierno

Madrid 17 (2 mañana).

Un periódico de Chicago dice que los Estados Unidos, después de adquirir las Antillas dinamarquesas, tratarán de hacer lo propio con las posesiones holandesas, y que no quedando ya entonces en el hemisferio Oriental más que algunas posesiones de Francia y la Gran Bretaña, los Estados Unidos procurarán adquirirlas por procedimientos comerciales y pacíficos.

Más prisioneros

Madrid 17 (3 tarde).

El general Jaramillo telegrafía anunciendo para plazo inmediato la llegada de otros quince prisioneros de los tal galos.

Nuevo contrato

Madrid 17 (5-10 tarde).

Dentro de este mes se firmará el nuevo contrato con la Tabacalera, del que son bases: en el Timbre, la rebaja del 50 por 100 al 30 en la participación de la Compañía en el aumento de 45 á 50 millones, y respecto de Tabacos, una modificación en las escalas de participación, en virtud de la cual perciba el Tesoro alguna mayor cantidad que la que hoy percibe, sin alterar el canon.

Dos noticias

Madrid 17 (8 noche).

Los boers han abandonado el asedio de Wepener.

En el Consejo de mañana se tratará de la división del ministerio de Fomento, planteándose la crisis por dimisión de los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Fomento.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 17 (5 tarde).

Interior contado. 72'95

Id. fin de mes. 73'25

Exterior contado. 79'65

Amortizable. 81'25

Tesoro B. 104'20

CORREO DE MADRID

La guerra anglo-boer

Las últimas gloriosas victorias de los boers, obtenidas sobre los ingleses no sólo cuando parecía que la marcha de las huestes de Roberts sobre Pretoria iba a ser un paso militar, sino después de la muerte de Joubert, su generalísimo, de la prisión del general Cronje a quien los periódicos británicos llaman el Napoleón del Transvaal, y de la muerte del coronel Villebois a quien dominaban en Inglaterra con el sobrenombre de Molique del ejército boer, han venido a variar otra vez el aspecto de la campaña y a reverdecer esperanzas e ilusiones en los simpatizadores con las repúblicas sudamericanas, que puede decirse que son el mundo civilizado entero.

Sí, en Europa, en América, en todas partes donde se consideró definitivamente perdida la causa de los republicanos africanos al día siguiente de la rendición del ejército de Cronje, vuelven las esperanzas de que la nueva táctica y sobre todo el heroísmo de los comandos boers y orangistas dominean el orgullo británico y obligarán a Inglaterra a hacer la paz.

Estas ilusiones se verán, por desgracia muy pronto, desvanecidas otra vez.

Los últimos sucesos de la guerra, favorables a las armadas republicanas y desgraciadamente más que para acrecentar la gloria de los pueblos boers y orangistas que están arombrando al mundo con su épica resistencia y con sus victorias sobre un ejército que se creía invencible. Quien otra cosa crea o equívoca, no conoce el carácter nacional británico; no ha estudiado detenidamente al problema é ignora por tanto todo lo que Inglaterra lleva jugado en esta tremenda partida.

Le hemos dicho muchas veces, y cuando el aspecto de las cosas nos daba la falsa idea de que todo podíamos creer que el ejército aliado sería el triunfador. Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora, seguros de no equivocarnos; en los momentos actuales en que todo parece contradecirnos: la derrota de la Gran Bretaña en el Sur de África es absolutamente imposible. Solo podríamos ser las potencias interviniendo y las potencias no han de intervenir.

El plan del estado mayor inglés obtendrá un éxito cierto por más que las circunstancias hayan aplazado su realización; permítase que esas mismas circunstancias hayan hecho posible las nuevas glorias, ceras de setenta días. Esas circunstancias, no hayas que hacerse ilusiones, son pura y simplemente consecuencia de la epidemia que sufre el ganado del ejército británico, epidemia que matando ochocientos ó nevecientos caballos y mulos al día, ha dejado a lord Roberts sin la caballería de French, sin ganado para su artillería y para sus convoyes y en estado por lo tanto de inmovilización.

Esa epidemia se ceba en el ganado extranjero durante estos dos ó tres meses de la primavera europea; antes y después de esa época del año los caballos y los mulos de Europa no la sufren y como de Inglaterra navega hacia el Sur de África una cantidad de ganado suficiente a cubrir todas las bajas experimentadas ahora por las inglesas; las operaciones se reanudaran con energía tan luego como desembarguen en África los caballos necesarios para ello.

Lord Roberts, que recordando a Felipe II cuando organizó la Invencible podrá decir que él ha ido al África del Sur a combatir a los boers y no a luchar contra la peste bovina, realizará entonces sus planes.

Claro es que las derrotas de estos días que no todo el mundo se explica con claridad a causa de los engaños que expone al principio, son motivo de satisfacción inmena para los boers y para casi todo el mundo civilizado cuyas simpatías les acompañan; claro es que ellas constituyen un síntoma triste de la disciplina y

sus del valor de los soldados ingleses, puesto que con valor y sobre todo con disciplina, son dificilísimos, si no imposibles, esos copos de mil hombres realizados por el enemigo casi sin combatir. Para ello no impidió ni impidió que el resultado definitivo de la campaña y por lo tanto la salvación del problema político y económico que esta guerra ha planteado sea el que tienen previsto cuantos conciben el carácter nacional británico y lo que Inglaterra se juega de prestigio en el mundo y la preponderancia en África en esta partida en tablas con el heroico pueblo transvalense.

S. Hurtado

Vuelta al mundo á pie

Ha llegado a Granada, procedente de Almería y Guadix, Mr. Emile Ruelle, intrépido viajero francés, que está dando la vuelta al mundo.

Su primera visita al llegar a Granada, ha sido para el agente consular de Francia, Mr. Grand, quien le atendió cortesamente facilitándole cuantas noticias le pidieron los viajeros y los asentamientos coloniales y sus resultados.

Ruelle regresa a su patria después de haber recorrido a pie la enorme distancia de 75.652 kilómetros atravesando territorios habitados por razas salvajes y expuesto a los ataques de los animales más feroces.

El motivo de tan largo y peligroso viaje es el deseo de participar de un bonito premio que la Sociedad Geográfica de París ofrece a quien lo realice felicemente.

Consiste el premio en 500.000 francos, distribuidos en lotes de 250.000 uno; otro de 100.000, el tercero de 50.000, y el cuarto de 30.000, que se entregarán respectivamente por el orden de llegada a París a los viajeros que han acometido la arriesgada empresa.

Los 20.000 francos restantes los fideican la Sociedad a diplomas y medallas conmemorativas del viaje.

Siete son los viajeros que se disputan el premio, y de ellos, Mr. Ruelle, será, salvo un imprevisto accidente, quien recibirá la preciosa suma de 250.000 francos, pues ninguno de los seis restantes se halla, como él, tan cerca del término de su viaje.

La condición esencial de la apuesta, ha sido el viaje a pie y sin dinero.

Ruelle no admite donativos de ninguna clase, y genera la subsistencia cartando en los cafés y plazas públicas.

Es periodista y poeta, natural de Caen (Francia), en donde nació el año 1855. Conocerá algo de este idioma.

A pesar de ser un joven, su apariencia es la de un anciano, debido quizás a las privaciones y sufrimientos que le ha proporcionado el viaje.

Por efecto del grande ejercicio muscular realizado, tiene encallada la piel de las piernas.

Desde Granada marchará Mr. Ruelle a Sevilla, en donde cumplirá el encargo de escribir para *Le Figaro*, de París, varias correspondencias describiendo las celebres procesiones.

Cumplido este encargo, Ruelle se dirigirá a Madrid, y desde allí pasará anteriormente por varias poblaciones, a Francia, después de haber recorrido en zig zags cien mil kilómetros, que es la distancia que han de andar los aspirantes al premio.

Asamblea de Catedráticos

Exámenes y tribunales

La Asociación de Catedráticos de Instituto, con la experiencia adquirida en el ejercicio de la enseñanza, y frente a las afirmaciones formuladas en el Parlamento y en la prensa respecto de exámenes, no cumplirá con un sacramento deber, que las circunstancias la imponen, si por temor á la crítica ó por descendencias, inspirada en un espíritu de transacción, que ni puede ni debe existir tratándose de asunto tan íntimamente ligado con la disciplina escolar, con la eficiencia del trabajo y aun con la existencia de la enseñanza misma, no hiciera constar solemnemente sus convicciones en las conclusiones siguientes:

Hay que establecer normas de fechas de convocatoria de exámenes.

Hay que establecer normas de fechas de convocatoria de exámenes.

Hay que establecer normas de fechas de convocatoria de exámenes.

Hay que establecer normas de fechas de convocatoria de exámenes.

Hay que establecer normas de fechas de convocatoria de exámenes.

1.º Aparte del fin esencial de la enseñanza, consistente en la adquisición firme de conocimientos por el que aprende, mediante el doble ejercicio de la actividad del profesor y el discípulo, el trabajo de uno y otro ha menester una sanción inmediata, que no puede ser otra que el resultado del examen.

Bajo este concepto, los exámenes, severamente realizados, son la garantía del trabajo y de la disciplina lo mismo para el Estado que para las familias, igual para el profesor que para los alumnos.

2.º Los exámenes son absolutamente necesarios: en el ingreso del alumno para juzgar de su suficiencia y determinar su aptitud con relación al segundo grado de la enseñanza, que deseas emprendes al fin del estudio de cada asignatura, para declararla suficientemente instruida en ella; y al terminar el Bachillerato para apreciar si ésta ó suficientemente preparada para recibir un título que le habilite para seguir una carrera ó dar por terminada su instrucción en las materias propias de la cultura general, indispensable a toda persona que aspire a pasar por regular mente culta.

La supresión de cualquiera de estos exámenes producirá fondo perturbación en la enseñanza, por lo cual la Asociación de catedráticos cumple el deber moral de llamar acerca de ello la atención de los poderes públicos, dado que su silencio respecto a punto tan esencial, no sería explicable ni revelaría otra cosa que temor de exponer sus convicciones íntimas.

3.º Los exámenes deben ser públicos, y las calificaciones públicas también limitando éstas á las de Sobresaliente, Aprobado y No Aprobado.

4.º Los que aspiren al *ingreso*, en la segunda enseñanza acreditada tener diez años cumplidos y se someterán a un examen que constará de un ejercicio escrito y otro oral, exigiéndose en ambos los conocimientos propios de la enseñanza primaria superior.

5.º Los exámenes de *asignatura* consistirán en dos ejercicios, uno escrito y otro oral, no pudiendo pasar al segundo los que no hubieran sido aprobados en el primero.

6.º Los ejercicios para el *grado de Bachiller* serán dos, uno de la sección de Letras y otro de la de Ciencias, y cada uno de ellos constará de dos partes: una escrita y otra oral, sin que pueda pensarse de una parte del examen á la otra, ni de uno á otro ejercicio sin haber obtenido la aprobación de los primeros.

7.º Los tribunales de examen estarán constituidos para los *ejercicios escritos* por tres catedráticos numerarios, el de la asignatura a quien licencie sus vacas, según la ley, y dos de asignaturas análogas, cuando de exámenes de asignaturas se trate.

Los auxiliares del Instituto podrán formar parte de los tribunales de examen de asignaturas cuando por escasez del personal numérico así lo acuerde el claustro.

En los exámenes del *grado de Bachiller* sólo podrán intervenir catedráticos numerarios.

En los exámenes de *ingreso*, intervendrá el profesor de Religión, si lo hubiere.

El procedimiento á que hayan de ajustarse los exámenes escritos será de tal naturaleza, que el tribunal, al juzgar los trabajos escritos, no pueda conocer el alumno á quien pertenece.

8.º Los tribunales de examen de *asignaturas*, para los *ejercicios orales*, estarán formados del mismo modo que los anteriores (para los alumnos oficiales).

Para los *libres* se remplazará uno de los veintes del tribunal, que no será de la asignatura, por el profesor particular del alumno, siempre que tenga título.

Cuando el profesor particular carezca de título ó no se presente á ejercitarse su derecho de intervenir en el examen, el tribunal será el mismo que para los alumnos oficiales.

9.º Se suprimen las Comisiones especiales de examen á los que se llamaban *colegios* incorporados, y los exámenes de *ingreso* ante las Juntas locales de enseñanza.

10. Para los efectos de la matrícula y el examen no habrá más que dos clases de alumnos: oficiales y libres. Serán oficiales los que reciben directamente su instrucción en los establecimientos oficiales, y libres todos los demás, siendo idénticas las pruebas de aptitud á que unos y otros deban someterse.

Los alumnos libres que residan fuera de la capital donde radique el centro oficial solicitarán examen con la anticipación debida, para que puedan ser avisados oportunamente del día, hora y aula en que se hayan de verificar sus ejercicios.

Los claustros de los Institutos adoptarán las medidas convenientes a robar a estos alumnos en las capitales el mayor tiempo posible.

Han trabajado en esta instalación los hermanos Carlos y Jesús Fernández, discípulos de Contreras, y cinco albañiles españoles. La empresa es francesa.

Los españoles pidieron, y les fue concedido, que la bandera española flotase sobre la Giraldita, al lado de la francesa.

Los gitanos han promovido un alboroto ante de impedir la representación en el teatro.

Los gitanos se negaban á salir á escena porque los trajes que les había fijado la empresa eran de percal, cuando los que no han entregado á las *cantaoras* sevillanas son de seda.

Negros gritaban: «Negrinos, grita V. N.». Los gitanos respondían: «Negrinos, somos artistas como las cantoras y es una injusticia lo que se hace».

Los gitanos se desataban en impropios contra la empresa, y el local del teatro, que era el Teatro de la Maestranza, quedó en ruinas.

A cada momento se reproducen escenas semejantes.

El palacio de Óptica

Se ha inaugurado el palacio de la Optica, situado en el Recinto de la Exposición Universal y con entrada independiente en la Avenida de Suffren. Se ha destinado a la exhibición de instrumentos ópticos.

El billete de entrada, con derecho a visitar cuantas curiosidades encierra aquel vasto edificio, cuesta sólo los francos los días ordinarios y cinco los de fiesta.

La amplia nave está situada el telescopio reflector de sesenta metros de largo por uno y medio de diámetro.

La luna se verá proyectada en un gran lienzo de papel pintado de blanco, apareciendo aquella en el plenilunio con un metro de diámetro.

Varias filas de butacas y galerías laterales están destinadas al público, siendo el local capaz para tres mil espectadores.

Cuando el estado de la atmósfera lo permite, las sesiones de día no podrán cesar, naturalmente, más que á la observación del sol, y las de la noche que se prolongarán hasta la madrugada, á las de los otros astros, y en particular la luna, Marte, Júpiter y Saturno.

Además, el edificio encierra espaciosos salones destinados á la física retrospectiva.

La beneficencia dio una carga, pero gracias á los esfuerzos del alcalde y otras personas, se consiguió restablecer el orden.

400.000 visitantes

Hoy han asistido á la Exposición más de cuatrocientos mil almas.

La plataforma giratoria ha sido utilizada por más de 40.000 con éxito completamente satisfactorio.

Con mucha gusto, pero una vez

ruego á los indigentes por mi humilde situación. Prepararé vuestra cena, la mejor posible, y respecto a carnes, sólo tengo una.

Los individuos que han entrado hoy por la Puerta Monumental se calculan en 3.000 por minuto.

Considerable gentío ha visitado también los pabellones extra europeos.

El orden no se ha turbado en un solo momento ni ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

El rey, que soy su guardabosques,

El montado guardabosques, para cumplir debidamente con los deberes de la hospitalidad, empezó con diligencia á preparar las cosas.

Conducir á la cama al fatigado caballero administrante una buena noche de aseos, sacar de un dormitorio las mejores provisiones para festejar á su huésped, y reiterarle las suplicas por no poderlo hacer mejor, improvvisó una cama rústica sobre la montaña de hierba.

El rey se durmió, y durante el sueño oyó una voz que le decía: «Este niño que may pronto vendrá al mundo, será tu sucesor en el trono». Y por tres veces la voz misteriosa repitió esas mismas palabras.

—No, eso es imposible —exclamó—. El hijo de un guardabosques jamás podrá ser elevado á tan suprema jerarquía; y si es preciso lo impediré.

Cuando se levantó por la mañana dijo al guardabosques:

—Estás de sueldo tu rey.

—Oh! exclamó el buen hombre, preso de vivísima emoción.—Por qué no habré recibido más dignamente á V. M.?

—Has hecho con exceso cuanto podías, haciéndote acreedor á mi reconocimiento. Pero segura me anuncias tu muerte, estás enfermo... Ha librado ya?

—Sí, señor, ésta noche ha dado á luz un niño.

—Quisiéra verlo.

El guardabosques corre á buscar al niño.

El rey contempla con detenimiento y nota en la frente de aquél un signo particular, y dice al padre: «Quiero encargarme de la educación de este niño; por consiguiente, de su instrucción y de su bienestar».

El gobernador de Asturias telegrafía que ha enviado a Soto del Barco Iniesta, de la Guardia Civil, y que se trabaja con toda diligencia para evitar el derrumbamiento que se temía, á causa de la crecida del río Nalón, cuyas aguas han descendido.

actividad para evitar el derrumbamiento que se temía, á causa de la crecida del río Nalón, cuyas aguas han descendido.

Un telegrama de Manila, recibido en el ministerio de la Guerra, da cuenta de haber zarpare de aquél puerto, con rumbo a Barcelona, el vapor *León XIII*, que conduce numerosos jefes, oficiales y soldados de los rescatados últimamente á los tagalos.

Ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Valencia.

siguiente, me lo enviarás cuando hayan transcurrido seis semanas.

— ¡Oh, señor! — dice el infeliz padre de rodillas. — Que Dios recompense, como deseó, el beneficio tan grande como inmerecido que V. M. se digna dispensarme!

En aquel momento llegaron los oficiales del rey, que le habían buscado por todas partes, y volvió con ellos a su palacio.

Siete semanas después llamó tres de sus más fieles servidores y les dijo: «Id a casa del guardabosques que, según lo convenido, os entregará el niño que nació la misma noche que pasé con ellos. Cuando esté en vuestro poder le sacaréis el corazón y me lo entregaréis. II. Que mis órdenes sean puntualmente ejecutadas. Os va en ello la vida!»

Los tres agentes partieron completamente decididos a cumplir la triste misión que les había sido confiada. Tomaron al niño y lo condujeron al bosque para degollarlo; pero la inocente víctima los miraba sonriente y levantaba hacia ellos sus manitas, logrando conmover el corazón de aquellos hombres.

— No tengo valor para cometer el crimen que se me ha ordenado — dijo uno de ellos.

— También se falta a mí — contestó uno de sus compañeros.

— Y a mí — añadió el tercero. — Pero se me ocurre una idea. Dejaremos al niño sobre el tronco de un árbol, de modo que sea fácilmente descubierto por los pasajeros, y mientras tanto mataremos un jabalí nuevo para llevar el corazón al rey. A los siete días así fue ejecutado.

El mismo día, un señor de la nobleza del país, un conde, que cazaba en el bosque, descubrió al pequeño abandonado, y como no tenía hija, adoptó este encuentro como una rica presente, que para mitigar sus inferturas le envió a la Providencia. Lo tomó en sus brazos, y lleno de júbilo, lo presentó a su esposa, que participó de la misma alegría al adoptarlo como hijo, poniéndole el nombre de Conrado, por haberse llamado así una de sus más ilustres antepasados.

El niño creció y llegó a ser un alegre mozo, captándose justas y generales simpatías.

Al fin llegó la época en la cual su padre adoptivo juzgó conveniente que hiciera su presencia en la corte. El rey le dispuso una carrosa acogida y, al examinarla, oyó observar en su frente aquél signo particular que había notado en la frente del guardabosque, y de seguida llamó al conde aparte y le dijo:

— ¿Quién es ese joven tan simpático?

— Es mi hijo.

— Pensadlo bien: vuestro honor y vuestro deber como vasallo os impone la obligación de manifestar la verdad.

— Pues bien — respondió el conde — puesto que no puedo ocultarlo, debo decir que ignoro quién es su padre. La casualidad lo colocó de ante de mí sobre el tronco de un árbol, lo recogí y lo adopté como hijo, por cuya acción me considero orgulloso.

El soberano llamó entonces a los tres hombres a quienes había encomendado un servicio de verdugos, y les obligó a decirle lo que habían hecho con el hijo del guardabosque, y al examinarlo, oyó observar en su frente aquél signo particular que había notado en la frente del guardabosque, y de seguida llamó al conde aparte y le dijo:

— Pensadlo bien: vuestro honor y vuestra deber como vasallo os impone la obligación de manifestar la verdad.

— Pues bien — respondió el conde — puesto que no puedo ocultarlo, debo decir que ignoro quién es su padre. Entonces aquellos hombres se contestaron de un modo: «Somos por la inocencia del niño, y no teniendo valor para matarlo, lo dejaron abandonado sobre un árbol.

— ¡Oh! — se dijo a sí mismo el monarca; — este es el joven cuyo destino me fué revelado en aquella memorable noche. Es el hijo del guardabosque que debe sucederme en el trono. No lo consentiré.

Aí reanudar su conversación con el conde, le manifestó sus deseos de que permaneciera Conrado algún tiempo en la corte, y aunque el conde le costaba gran trabajo separarse de él, por no disgustar al rey, se resignó y se marchó solo a su palacio.

Al día siguiente el rey llamó a Conrado.

— La reina está con su hija en un país extranjero — le dijo — Le escribo para un breve momento de amistad, y quiero confiaros mi carta, y la parte que me dirá.

El joven caballero emprendió la marcha, muy contento por el alto honor que la dama pensaba en soberano, y muy deseoso de cumplir plenamente su misión.

Una noche, después de haber andado a caballo todo el día por caminos escarpados, se detuvo en una fortaleza para pasar allí la noche.

El alcalde dispuso que se sirvieran diligente una buena cena, despidió a la dama y se acostó en su habitación dona tono de una excelente cama, y algunas instantes más tarde oyó al mismo dormitorio para ver si su hija se acostaba o, si por el contrario, deseaba alguna cosa.

Conrado dormía profundamente, y la cartera que él creía haber colocado con toda seguridad debajo de la almohada, estaba hecha en el suelo. El alcalde la recogió, no pudiendo disimular su emoción al ver que iba dirigida a la reina.

— Cuando el monarca no envía aquella

carta por el correo, sino por medio de un gentilhombre, evidentemente debía ser de mucha importancia. Probablemente se comunicaría en ella una gran noticia, quizás la revelación de algún grave proyecto, o tal vez algún secreto que interesaría a toda la nobleza del reino.

Vuelve y revuelve entre sus manos aquél papel que le facisce; y por último, no pudiendo dominar más su curiosidad, lo abre, sin romper el sello y lee:

«Mi querida esposa: mandad degollar, sin compasión, al portador de esta carta. Tal es mi absoluta voluntad.»

— ¡Qué horror! — se dijo a sí mismo el bondadoso criado. — ¿Cómo? Este joven que seguramente es inocente, está condenado a muerte y éste mismo conduce su sentencia? No; aquí existe, sin duda, una equivocación, y tal vez la misma

Providencia me ha impulsado a abrir la carta, para evitar el cumplimiento de tan monstruoso crimen.»

Reflexionó algunos instantes, y después con mano firme escribió:

«Mi querida esposa: Recibid cariñosamente al portador de esta carta. Casadlo con nuestra hija, y celebra el matrimonio con grandes fiestas. Tal es mi suprema voluntad.»

Y en lugar de la sencilla sanguinaria colocó esta carta en la cartita, volvió a ponerla debajo de la almohada y se retiró orgulloso de haber practicado una obra benéfica.

A la mañana siguiente Conrado emprendió la marcha, muy contento, y siguió diez días después terminó su viaje.

La reina experimentó una inflexible satisfacción al leer la misiva de su esposo, murió risueña al dejar mensajero, y alargó las manos al marido diciendo:

— Señor bien venido, me agrandan mucho las órdenes del rey y muy pronto serán ejecutadas.

En efecto, al poco tiempo se verificó el matrimonio con gran solemnidad, en el matrimonió con gran solemnidad, en el que hubo grandes festejos, y algunos días después anunciaron la llegada del soberano no procedida.

La reina, muy contenta salió a su encuentro, acompañada de sus dos hijos. Pero el

ver a Conrado, el rostro del despotista se contrajo, y volviéndose hacia su esposa, cortó la boca con el cuchillo.

Días haber mandado degollar a ese joven, que no había cumplido mis órdenes?

Jamás — contestó la reina — ne recibido tal s órdenes; sólo he recibido una carta, en la cual me decías que era preciso casar con nuestra hija al joven mensajero.

— Conserváis esa carta?

— Sí.

Euseñádmela.

Agitó la tenéss.

Cuando el ray leyó aquella bendita misiva, exclamó:

«Oh! Desgraciado del hombre que trata de oponerse a la voluntad de Dios!»

Después de pronunciar estas palabras, abrazó a Conrado y le confió un elevado cargo en la corte.

Cuando murió el rey, Conrado le sucedió en el trono.

JAVIER MARMIER

El clero castrense

El Real decreto del ministerio de la Guerra que ayer publicó la *Gaceta* dice así:

«Art. 1º. Se reorganiza el Cuerpo del clero castrense, continuando como Jefe superior del mismo el vicario o provvisor general castrense.

Art. 2º. Se asimilan sus categorías a las del Ejército en la forma siguiente: te

nicamente vicario de primera, asistido por

teniente vicario, a teniente coronel;

capellán mayor, a comandante; capellán

primer, a capitán; capellán segundo, a

a primer teniente.

Art. 3º. La plantilla orgánica del Cuerpo del clero castrense será de un teniente

vicario de primera, ocho tenientes vicarios,

dos capellanes mayores, 86 capellanes pri-

meros y 115 capellanes segundos.

Art. 4º. Será asesor del vicariato gene-

ral castrense el teniente vicario de prime-

ra, representarán en las regiones militares

al vicario o provvisor general castrense y

serán Jefes Municipales del personal del

Cuerpo en ellas, los tenientes vicarios, y en

la Capitanía General de Baleares y Menorcas

asimismo generales de Ceuta y Melilla, de

Guadix y Almería, y en las regiones de las

regiones de Murcia y Andalucía.

Art. 5º. El ministro de la Guerra queda

cargado de dictar las disposiciones necesa-

rias para la ejecución de este decreto.

Christian de Dinamarca

Acaba de cumplir su LXXXII año el Rey de Dinamarca, el más anciano de todos los Reyes europeos. Sólo dos soberanos le anteceden en edad: el Papa León XIII y el gran duque de Luxemburgo; pero como la Monarquía del uno es espiritual y la del otro tiene tan escasa influencia en los destinos del globo, bien puede afirmarse que el Rey Christian es el decano de los monarcas del continente.

Tiene un año más que la Reina Victoria, que cumplirá ochenta y uno el día 24 de Mayo próximo. Ha cambiado, la Reina de Inglaterra ocupa el trono hace cerca de seis años y tres años, en tanto que el Rey Christian solo reina desde hace treinta y tres.

Su advenimiento al trono se verificó en 1863, el mismo año en que su hija se casó con el príncipe de Gales.

Concurso de bandas

En los días 6 y 8 de Junio próximo se celebrará en Córdoba un concurso y certamen de bandas militares y civiles, para el que se han asignado tres premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

El acto se verificará en la plaza de toros, se concederán 250 pesetas de indemnización a las bandas no premiadas, y se les dispensará cómodo hospedaje para el tiempo que estén en Córdoba.

La señal de concurso será la apertura de

Dinorah, y otra pieza a elección de las bandas concursantes.

A fin de evitar molestias a las bandas

concursantes, se les facilitarán atriles en

Córdoba.

Para los demás detalles, relacionados con este concurso, debe recurrirse al secretario de la Junta de festejos, D. Jorge Espí y Blanca, en las oficinas municipales de Córdoba.

Les alcohólicos se encargan igualmente por el procedimiento dicho, pero hoy día la industria es eficaz en grado escaso en el rendimiento del oxígeno y la presión, empleando el oxígeno ozonizado, y obtiene productos tan estimados como los naturales y a un precio mucho más bajo.

El envejecimiento natural de los alcoholos exige mucho tiempo, tanto que el cabo del mismo resultan rebajados de grado y de volumen. Así 500 litros de aceite de 70 grados representan tan sólo el cabo de veinticinco años, 250 litros de 50 grados.

Entre nosotros en lo dicho un gran porcentaje industrial que viene y urge tanto la

industria de obtener un éxito.

Repetidamente le hemos dicho a los que

nosotros, y creemos no equivocarnos: Es

tanto más literativa la exportación, cuan-

quier sea la cantidad de trabajo que repre-

senta el producto exportado.

Procurar la producción y exportación de

manufacturas de hierro, creemos ser impor-

te para el arrancar y exportar el mineral.

Envejecimiento de los licores

Los licores recién preparados tienen clara astringencia o crudura de gusto que pierden poco a poco.

Los más famosos deben principalmente

su reputación al largo tiempo que han per-

manecido en reposo durante el cual se han verificado ciertas oxidaciones, dando por resultado firma mejoramiento de aque-

llas líquidas.

Per esta circunstancia que exige se tengan garrafas y espacios locales y capital

invertido en abundantes provisiones, no es

tan el alcance de todos los licoristas, por

que su causa es muy común, recurriendo

al envejecimiento artificial, que practicado de la manera que vamos a indicar, da resultados satisfactorios.

Consiste el procedimiento en envasar li-

cos en botellas en que deben expenderse, y tener hasta el verano que dejan el chelo.

Así llenas y bien tapadas, se colocan unas

sobre una espaciosa cedera que contiene agua en cantidad suficiente para que que

se cubran las botellas y se calienta la cedera

hasta que esté a 60°. Esta se sostiene por el

pacio de dos horas, el cabo de cuyo tiempo

se dejan cumplir el chelo muy pacíficamente.

Una vez terminada esta operación, se

deja reposar las botellas de la cedera para

guardarlas en un local algo templado y

y colecharlas de pie para que su contenido no esté en contacto con el fondo.

Los licores que se han sometido a este

tratamiento resultan muy mejorados, y en

grado mucho mayor si en su elaboración

se han empleado alcoholos viejos.

ANUNCIOS



MILAGROSA INYECCIÓN

CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435, Barcelona

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor.

Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

NERVIOSAS

segura de las enfermedades
tomando el acreditado elixir polidromurado Bertrán. II. I.
años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histérico, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpaciones de corazon, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, ansia y demás accidentes nerviosos.
—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costanzo, Sombritería 5.



PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE,
Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de Dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|-------|-----------------|-----------------------------------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | Premios á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 1 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 2 | Premios á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M. | 30000 |
| 2 | Premios á M. | 20000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 206 | Premios á M. | 2000 |
| 812 | Premios á M. | 1000 |
| 1518 | Premios á M. | 400 |
| 36952 | Premios á M. | 155 |
| 19490 | Premios á M. | 300, 200, |
| | | 134, 104, 100, 73, 45, 21. |

Marcos 11,764,525

6 sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000. especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giroso Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre, antes del sorteo y el importe remitidono será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ante del

5 DE MAYO DE 1900

VALENTIN Y C. IA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Fermiguera, con hierro, manganeso y pepino. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Vández en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA



EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena) que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comín, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias Miranda, 1, bajos, (antes Casablanca)

ANTI-ASMATICO PODEROSO JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Medicamento distinguido y los principales periodicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ciencias Médicas, El Siglo Médico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista Médico Farmacéutica de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Zaragoza y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encumbrados artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el mejor remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y proporcionando una SUAVE respiración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al noroeste menor en las principales farmacias de España y América.

Nota: Importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, al que los médicos y farmacéuticos se acuerdan hoy en día.

Imp. del HERALDO DE ALCOY